



# CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Tercera sección de la Provincia Rafael Bustillo

## RESOLUCIÓN MUNICIPAL

\*\*\*\*\*  
"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 072/2023

### VISTOS:

**QUE.:** En contención al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llalagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

**QUE.:** En Sesión Ordinaria de fecha 19 de Junio de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llalagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de Potosí para fecha 20 de Junio 2023 para tratar temas referente: **SOCIALIZACIÓN CON EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE POTOSÍ SOBRE LA NORMATIVA PARA PRE-FACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS EN SALUD (HOSPITAL DE 1ER. 2DO NIVEL Y OTROS) Y REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE AMDEPO SOBRE LA REUNIÓN QUE SEA DESARROLLADO CON EL PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**, al respecto el Ente Deliberante Resuelve: Autorizar el viaje del Alcalde Municipal a la Ciudad de Potosí para el día martes 20 de Junio y se designa como Alcalde Subrogante al Concejal Leoncio Delgado Chillaje.



### POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las facultades conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

### RESUELVE:

**Art. 1ro.:** *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA DE 20 DE JUNIO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE POTOSI, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 20 JUNIO DE 2023.*

**Art. 2do.:** Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llalagua, a los Diecinueve Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintitrés.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

Es conforme,

Lidia Huallpa Cariari  
SECRETARIA  
MUNICIPAL DE LLALLAGUA  
Cc/Arch COM GDB.

Rigoberto Ojeda Chintari  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Lidya R. Corrales Andina  
VICEPRESIDENTA  
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



**"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"**

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215  
Llalagua - Potosí - Bolivia